



COMITÉ DE COMPLIANCE (AUDITORÍA Y CONTROL) DE LA RFHE

Acta de la reunión del 17 de mayo de 2023

En Madrid, siendo las 17.00 horas del día 17 de mayo de 2023, se celebra la reunión del Comité de Auditoría y Control de la Real Federación Hípica Española.

Toman parte en la sesión:

- D. Santiago Thomás de Carranza, Presidente
- D. Jesús Varela, Vocal
- D. Vicente Garrido, Vocal

Asisten a la reunión, actuando como secretario, D. Venancio García Ovies, Secretario de la RFHE y Belén Flores Trelis como adjunta a la Secretaría General.

ORDEN DEL DÍA

1. **PRESENTACIÓN**
2. **REVISIÓN DE CUENTAS ANUALES 2022. PRINCIPALES ASPECTOS**
3. **INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CSD**
4. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MATERIA DE COMPLIANCE Y PROTECCIÓN DE DATOS**
5. **OTROS ASPECTOS**

xxx

1. PRESENTACIÓN

El Secretario da la bienvenida a los asistentes y realiza un recordatorio de los principales asuntos a tratar en la Comisión.

2. REVISIÓN DE CUENTAS ANUALES 2022. PRINCIPALES ASPECTOS

Seguidamente, se procede a un análisis de la cuentas formuladas y enviadas al CSD para ser sometidas a la auditoría anual que se realiza por su parte.

Como principales magnitudes se destacan las siguientes:



COMITÉ de COMPLIANCE (AUDITORÍA y CONTROL)

CONCEPTOS	2022	2021	2020
Patrimonio Neto	586.087 €	507.667 €	380.489 €
Fondo de Maniobra	581.671 €	478.013 €	325.040 €
Resultado Ejercicio	82.345 €	143.107 €	236.030 €
Ingresos Totales	8.311.202 €	7.121.385 €	5.740.763 €
Gastos Totales	8.228.856 €	6.978.278 €	5.504.732 €

Se ha generado un incremento de las reservas federativas, al tiempo que en el ejercicio 2022 se ha llegado a un volumen de actividad por encima de los 8M de euros.

Se resuelven a continuación las dudas planteadas por los asistentes.

3. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍA CSD

Se conoce en este punto sobre la designación un año más de la empresa PKF como la auditora del CSD para todas las Federaciones Españolas.

Ha iniciado su trabajo remoto desde abril y realizará su trabajo de campo, en la sede de la RFHE, en el mes de mayo.

Durante el mes de junio está prevista la finalización de su informe, el cual será enviado a todos los miembros de la AG y publicado en la página web de la RFHE tras la correspondiente aprobación del CSD.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MATERIA DE COMPLIANCE Y PROTECCIÓN DE DATOS

Se conoce del contenido de la Auditoría de controles de prevención de delitos corporativos realizado en 2022, así como el informe elaborado por la Consultora MatErth tras la revisión de la documentación.

También se informa sobre las actuaciones iniciadas en materia de protección de datos con el objetivo de adaptar los modelos de información a la normativa Europea y Española de protección de datos.

Además, se informa sobre los siguientes puntos:

- Resumen sobre la implementación del programa de compliance y protección de datos durante el año 2022
- Proceso de elaboración de la auditoría de 18 controles
- Establecimiento de planes de mejora en la implementación de los controles auditados, y su seguimiento. Destacando que la mayoría de los planes de



COMITÉ de COMPLIANCE (AUDITORÍA y CONTROL)

acción detectados han sido ya implementados durante el primer semestre de 2023.

- Establecimiento de las líneas de actuación para el año 2022: Determinación de los controles a auditar en 2023.
- Exposición de las principales actuaciones llevadas a cabo en materia de protección de datos:
 - (1) Adaptación de los modelos de información de protección de datos
 - (2) Elaboración de una guía para las Federaciones Autonómicas con el objetivo de unificar el modelo de información para el tratamiento de datos personales en la expedición de licencias, y ello debido a la corresponsabilidad existente en el tratamiento de datos entre las FFAA y la RFHE y,
 - (3) Revisión de los modelos de consentimiento informado en las licencias de Doma Paraecuestre debido a la condición de datos sensibles y de especial protección que se recogen para la expedición de las mismas.

Se informa en esta materia que se dará traslado de la documentación a la finalización de las reuniones.

5. OTROS ASPECTOS

No se plantean.

Y sin otro particular, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17.30 horas, en el lugar y fecha inicialmente señalados.

SANTIAGO THOMÁS
DE CARRANZA
Presidente

VENANCIO GARCÍA OVIES
Secretario



COMITÉ de COMPLIANCE (AUDITORÍA y CONTROL)

ANEXOS

- Detalle de Cuentas Anuales 2022
- Relación de principales proveedores y clientes 2022
- Actualización de información en relación con las materias de Compliance y LOPD